



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

PROCESO CAS N°009-2019-CAS-CVH REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

UN(A) ENCARGADO (A) DEL CENTRO MEDICO

I. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contar con los servicios de un(a) (01) Encargado (a) del Centro Médico, para cubrir y reemplazar los puestos bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos del Centro Vacacional Huampaní.

1.2. DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Unidad de Recursos Humanos.

1.3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

- Unidad de Recursos Humanos.
- Comisión de Selección

1.4. BASE LEGAL

- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 314-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 264-2017-SERVIR/PE
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.





"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

II. PERFIL DEL PUESTO

UN(A) ENCARGADO (A) DEL CENTRO MEDICO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia: Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizara desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	<ul style="list-style-type: none"> - Mínimo tres (03) años de experiencia general. - Dos (02) años de experiencia como Médico Cirujano y/o puestos con funciones equivalentes en el sector público o privado. - Mínimo un (01) año de experiencia como Médico Cirujano y/o puestos con funciones equivalentes en el sector público.
Habilidades y Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> - Vocación de servicio - Orientación a resultados - Trabajo en equipo - Liderazgo - Articulación con el entorno político - Visión estratégica - Capacidad de gestión
Formación Académica:	<ul style="list-style-type: none"> - Título Universitario de Médico Cirujano - Con colegiatura y constancia de habilitación profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización: <ul style="list-style-type: none"> - Los cursos no deben tener menos de 12 horas de capacitación. - Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. - Los programas de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por el ente rector. - Ochenta (80) horas acumuladas en los últimos diez (10) años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curso en Hipertensión Arterial. - Curso de BLS. - Curso en emergencias médicas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Los conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto y los conocimientos de Ofimática y del idioma inglés deberán consignarse en la declaración jurada (Formato 01) y se podrán evaluar en cualquier parte de las etapas del proceso de selección.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión en Servicios de Salud. - Ofimática nivel Básico. - Inglés nivel Básico.
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:	---





"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

El contratado/a prestará servicios, desarrollando actividades, según el puesto, tal como se detalla a continuación:

Nº	FUNCIONES
1	Ejecutar y evaluar las actividades preventivas, promocionales, asistenciales y programas de salud en coordinación con Bienestar Social.
2	Elaborar el requerimiento de materiales, insumos médicos y medicinas en apoyo con el grupo del personal de salud y en coordinación con Bienestar Social.
3	Prestar apoyo de salud en las actividades de consulta ambulatoria, procedimientos médicos a visitas, estudiantes, instituciones, administrativos y a todo el personal que acudiese al tópico.
4	Realizar la historia clínica a todos los trabajadores del centro vacacional Huampani que acuden para la respectiva atención. Toda consulta médica debe registrarse en dicho documento.
5	Programar y realizar campañas de educación sanitaria por medio de conferencias, charlas, campañas de salud y otros medios de difusión en coordinación con Bienestar Social sean con algún centro del MINSA o ESSALUD.
6	Elaboración de informes mensuales de tópico donde se mencione cuadros de atenciones, enfermedades prevalentes, atenciones por sexo, por edades, etc.
7	Elaborar informes de algún incidente y/o eventos y/o gestantes y/o caso trabajador y/o accidentes de trabajos que aconteciesen en el centro vacacional.
8	Aplicación de los primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar Básico y avanzado, según correspondan.
9	Otras funciones que le sean asignadas por su superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Nº	PUESTO	Nº DE PUESTOS	CONDICIONES		
			LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL
1	ENCARGADO (A) DEL CENTRO MÉDICO	1	Centro Vacacional Huampani (Altura de la Carretera Central km 24.5 Lurigancho-Chosica - Lima)	Tres (03) meses, renovable en función a necesidades institucionales.	S/5,000.00 (cinco mil y 00/100) soles mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Lurigancho-Chosica, 06 de febrero de 2019.

